

El Castellano

Redacción y Administración: Serrano 30 y 32
Teléfono: 204. - Agencias: 204. 21
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 10 pesetas mensuales
EN EL EXTERIOR: 15 pesetas mensuales
VENDA EN LA CAPITAL: 10 pesetas
EN EL EXTERIOR: 15 pesetas
ESTRANJERO PUBLICO CONVENIENTE

Un combate aéreo sobre Madrid, se derribaron siete aparatos enemigos, que cayeron sobre las casas

Desarrollo de la lucha fué presenciado por los madrileños desde azoteas y balcones.—Nosotros perdimos un avión.—Las columnas de la Séptima División ocuparon ayer Fresnedilla.—En Somosierra se rechazó un intento de ataque del enemigo en el frente de Buitrago.—En Asturias continúan las operaciones de limpieza en los alrededores de Oviedo.

Desde Nueva York La Masonería contra España

«Duro lenguaje es éste, sin duda», comenta la revista.
El antes citado William Carney, corresponsal en Madrid, del «New York Times», en la crónica enviada a dicho diario dice que el comandante Ristori perteneciente a la Armada del gobierno de Madrid, y sus compañeros son todos miembros del Gran Oriente al cual pertenecen todos los masones españoles y que casi, sin excepción, únicamente aquellos oficiales del Ejército y de la Armada que pertenecen a la Masonería son los que se hallan defendiendo al gobierno de Madrid. A esto agregó a revista «América», del 12 de septiembre, que «Azaña y su grupo son masones. Madariaga, Unamuno, Melquíades Álvarez y otros liberales advirtieron a la República que evitase un violento anticlericalismo, pero que Azaña estaba amarrado por sus juramentos masones para atacar a la Iglesia. En esto descansan muchas de las causas de la presente crisis».

«Pero más importantes aún que las anteriores citas, son las dos siguientes tomadas de dos revistas masonicas de los Estados Unidos. En el número de «Amanranth», del 7 de este mes, se informa a los H. H. de la Logia Lafayette que los masones de España unánimemente han tomado la parte del gobierno de Madrid y que lo están ayudando con su esfuerzo, con fondos de las logias y de los Hermanos y con toda la influencia de la Orden, que debe a la República el espléndido renacer de los últimos años. Finalmente, otra revista, «The Mason and the Shrine», del 24 de septiembre, va más allá; asegurando que el porvenir de la Masonería depende del triunfo del gobierno del frente popular, y los Hermanos del Gran Oriente Español, estimulados por la simpatía de toda la Orden y con el prestigio internacional de la misma, trabajan entusiastamente por la derrota del fascismo y el triunfo del gobierno de Madrid, con puesto en su integridad por Hermanos masones».

A esto se puede añadir que también es masón el embajador que el moribundo Azaña ha enviado a los Estados Unidos, don Fernando de los Ríos, lo mismo que Marcelino Domingo llegado pocos días ha a este país para exponer al público norteamericano la «verdadera verdad», como dijo a los periodistas, de la causa del gobierno comunista que se ha fugado a Barcelona.
De Marcelino Domingo y compañeros de expedición ya hablaremos en nuestra próxima crónica.

Marcel ROSSELL
New York, oct. 1936.

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Doña Flora Hernando, 5 pesetas.
A. M., un cheque del Banco Hispano Americano por valor de 300 pesetas y 0-25 céntimos para el sello.
Doña Escolástica Ortiz, 2 jerseys, dos toallás y dos bufandas.
Don Emilio Miguel (13.ª vez), 2 pesetas.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario
Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consultas en Burgos: sábados y domingos
Progreso núm. 1. Teléfono 1.362

TOS GIGANTA Pastillas Crespo
CITARROS

Ptas. 2'15 caja

Desde el 1 de Noviembre de 1936; hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto distingan 0'10 Ptas. por caja que expendan, a la Suscripción Nacional.

La profanación de los sepulcros de El Escorial Refinada perversidad

Se ha prodigado, en la publicidad, sin contradicción, el hecho de haber sido profanados los sepulcros seculares de los grandes monarcas españoles que reposaban en El Escorial; una de las maravillas del mundo. Maravilla ejecutada por uno de los reyes más grandes de los siglos; y muy prudente gobernante de España dominadora y evangelizadora en todos los Continentes.

Ni el sueño de los justos; ni el de los muertos; ni el de los que llegaron de gloria y de grandeza, de paz, de riqueza y de bienestar a nuestra patria, detuvieron a los ábridos de odio decalado contra el espíritu histórico español.

No en balde se toleraron, ¡hasta por Gobiernos de carácter derechista!, las funestas propagandas habladas y escritas; y se permitieron y ayudaron las asociaciones, ilícitas moralmente; aunque las leyes las reconocieran, dándolas patente de corso.

Cuántas personas discretas se dieran cuenta de las propagandas que la Prensa periódica, de tipo «Heraldo de Madrid», ha hecho durante años y años, pudieron vaticinar, sin ser profetas, la corrupción que habría de operarse en las masas sociales, llegando, mediante el imperio del error, de la maldad, de la ridiculización de la fe religiosa y con la injuria y calumnia a crear la perversidad que una parte numerosísima de la sociedad, con sus actos reiterados, ha probado; y sigue demostrándola con horror y espanto de los pueblos civilizados.

Vemos, los que nos honramos con pertenecer al estado de la civilización, con curiosidad y determinado deleite,

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo El Requeté burgalés en campaña

En las columnas de este diario vieron hace unos días la luz pública unas cuartillas del ejemplar sacardote y eminente historiador castellano don Luciano Huidobro, en las que se hacía eco del heroísmo del Tercio de Requeté de Burgos en las acciones de guerra en que hasta la fecha ha tomado parte, y principalmente del valor demostrado por los hijos de la Tradición en la conquista del cerro de San Cristóbal que, como ya es sabido, constituía en poder de los rojos una formidable defensa natural poco menos que inexpugnable.

Vaya por delante mi más profundo reconocimiento por las frases encomiásticas que el autor de mencionadas cuartillas ha tenido la gentileza de dedicarme—frases desde luego que no me merezco—y volvámos sobre el mismo tema para que los lectores de EL CASTELLANO, formen juicio cabal de lo que son y representan los requetés destacados en los frentes y en este caso particular de lo que representan y son los Boinas Rojas del Tercio burgalés en el sentir de los discípulos de Lenin y Largo Caballero.

Aun no se ha arrancado el enemigo de la «espina» del cerro de San Cristóbal, y su conquista al asalto ha venido siendo el tema de sus desesperados comentarios.

Sabido es que un día sí y otro también se pasan a nuestras líneas numerosos guardias civiles y otros significados elementos del Ejército y de más Cuerpos armados con quienes es interesante en extremo compartir fraternalmente para conocer la odiosa que su evasión y la impresión que a los rojos les produce nuestro continuo avance camino de la capital de España.

Todos los evadidos, sin distinción de Cuerpos, están entusiasmados con los requetés, habiendo llegado a este convencimiento admirativo precisamente por el terror que infunde a los marxistas y demás jarka enemiga la sola presencia de los Boinas Rojas en el campo de batalla.

Unos guardias civiles y un sargento del Ejército referían a nuestros muchachos que los rojos estaban desesperados por la pérdida del cerro de San Cristóbal, añadiendo que éstos al comentar tamaño descalabro decían: «Nada, nada; con esa gente no se puede. Se confiesa y comulga y como eres que, así dispuesta, se va derecha al Cielo si encuentran la muerte en la contienda, marcha a pecho cubierto sobre nuestras líneas, dándole un ardido al silbido de las balas de nuestros fusiles y ametralladoras.»

En este punto los rojos han dado un el clavo.

Nuestros muchachos, al igual que

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales
Comunicado oficial núm. 99.
Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 5 de noviembre de 1936.

Ha transcurrido la jornada de hoy con menor actividad que en las anteriores, registrándose esta solamente en los frentes de la División de Soría (Sector de Somosierra) y en el de la 7.ª División (Sector Norte) en el que se ha ocupado Fresnedilla. En los restantes frentes la actividad ha sido menor.

La situación de conjunto sigue sin modificación siendo la normalidad completa en la zona de retaguardia. —El coronel jefe de E. M., G. Moreno Calderón.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 5 de noviembre.

Ejército del Norte
Séptima División.—En el frente de Guadarrama nuestras fuerzas ocuparon Fresnedilla, con poca resistencia. Además se rectificaron algunas posiciones, logrando hacer al enemigo bastantes bajas.

Octava División.—En Asturias siguen con toda normalidad las operaciones de limpieza de los alrededores de Oviedo. Los convoyes a esta plaza se realizan con facilidad y se rechazan con toda energía los frecuentes intentos enemigos contra nuestras líneas de comunicación.

División de Soría.—En el frente de Somosierra se notó más actividad que en días anteriores. El enemigo intentó un ataque, siendo rechazado en las proximidades de Buitrago, en donde se ocasionaron más de 150 bajas.

Resto de las Divisiones y Ejército del Sur, sin novedades dignas de mención hasta la hora de cerrar este boletín.

Actividad de la aviación

En las primeras horas de la mañana de hoy tuvo lugar un encuentro

Un rotundo ¡mentís!
a la presunta superioridad de la producción extranjera significa

Laxibero

Especialidad farmacéutica española, de insuperable eficacia en el estreñimiento y sus derivaciones patológicas, tales como dolores de cabeza, digestiones tardías, congestiones, hemorroides, dermatosis, hipocondría etc. etc.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», que se fragan con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, tras las comidas principales, son suficientes para que el intestino funcione a diario, con toda normalidad.

Y ello sin que jamás el organismo se acostumbre, porque la acción de «LAXIBERO» no es de índole química, sino física.

De composición exclusivamente vegetal: Múclago puro de «Chondrus Crispus», que absorbe más de 50 veces su peso de agua, y polvo de frangula (Rhamnus frangula), laxante de tal suavidad que las eminencias médicas le utilizan en las embarazadas, madres que crían y operados de vientre, «LAXIBERO» hidrata, ablanda, esponja y aumenta de volumen las heces fecales hasta tal extremo, que obliga al intestino a expulsarlas fisiológicamente, esto es, naturalmente.

«LAXIBERO» representa, pues, en la terapéutica del estreñimiento, un adelanto de muchos años, lo que constituye un legítimo motivo de orgullo para la ciencia farmacéutica nacional.

«LAXIBERO» se expende al precio de Pesetas 4'20 caja de 250 gramos en las principales Farmacias.

Preparación del LABORATORIO IBERO TOLOSA (Guipúzcoa)

SAGITARIO.
Negredo 5 noviembre 1936.

se habían presentado al requerimiento del alistamiento decretado por la Generalidad.

Aportaciones en oro

Vigo.—Hasta la presente se llevan recaudados 153 kilos de oro con destino a la suscripción del Ejército español.

Asalto a la redacción de «Mundo Obrero»

Madrid.—Se ha anunciado que varios nacionales, fingiéndose milicianos, penetraron en la redacción de «Mundo Obrero»—situada en los talleres de «El Debate»—y sorprendieron al empleado de servicio, destruyeron la misma y se llevaron todos los documentos, incluso ficheros y carnets.

Alemania prohíbe el empleo de ciertos materiales en industrias civiles

Berlín.—El «Monitor Oficial del Reich» publica un decreto prohibiendo el empleo de cobre, níquel, zinc y plomo, así como sus aleaciones y ligas, en la fabricación de objetos para usos civiles.

Tan solo se hace excepción con aquellos artículos destinados a la exportación, y por los que se puedan obtener divisas extranjeras.

Entre las medidas dictadas por Goering, «dictador de la Economía del Reich» figuran el no empleo de algodón y otros para usos civiles.

Otra medida prohibitiva se refiere a la adquisición y atesoramiento por el Reichbank de oro en todas sus formas, incluso monedas extranjeras que no estén en curso de circulación.

Santander bajo el mando del hemero Bruno Alonso. ¿Mil cadáveres en el fondo del mar?

Una señorita zaragozana, que salió de Santander el día 30, cuenta lo siguiente:

Los fusilamientos se acentúan cada día más por las banderas de anarquistas, que no hacen ningún caso al Gobierno de Bruno Alonso; incluso han llegado a amanzar a él mismo.

Entre los últimos asesinatos, se encuentran los de los deportistas Gómez Acebo y Aparicio.

El padre de Aparicio en la búsqueda de su hijo consiguió que un buzo sondease las inmediaciones del cabo Mayor, donde efectivamente se encontró el cadáver de su hijo. El buzo saltó horrorizado pues calcula en más de mil los cadáveres que él vio en el fondo.

Muchos de ellos están atados con grandes piedras.

El pan falta casi todos los días. No hay ni azúcar, ni aceite ni patatas, ni arroz, ni legumbres ni fruta.

Bruno Alonso lanza notas en los periódicos a los milicianos diciendo que no se puede tomar la guerra en plan de chirligota como la están tomando. Los milicianos salen para el frente, pero nunca pasan de Reinosa de donde vuelven a diario.

El interlocutor logró salir de aquel infierno con un salvoconducto que le fué facilitado por el conocido beodo Ramos, actual ministro de Negocios Extranjeros.

Persisten los bombardeos sobre Barcelona

Barcelona.—El martes fué bombardeada esta capital tres veces.

La primera fué a primera hora de la mañana, cayeron siete bombas de gran potencia sobre una fábrica de Manresa, en la que se están carrozando camiones blindados y planchas para fortificaciones. Otro edificio fabril, dedicado a la fabricación de espoletas y envueltas metálicas de bombas para aviación sufrió igualmente un gran incendio al caer sobre él mismo varias granadas incendiarias.

Cercano a Pedralbes un acuar telamiento de milicianos anarquistas, cayeron tres bombas, que causaron algunas bajas.

En el puerto, en la estación franca, que se hallaban almacenados materiales de guerra para ser trasladados en trenes especiales a Valencia y Cuenca, también fueron arrojadas diversas bombas, que pronto azararon grandes llamas y nubes de humo.

A la salida del puerto naufragó el velero de motor «Cata Bona» de una Compañía naviera mallorquina que parece llevaba a bordo explosivos. Uno de los hidroaviones lanzó sobre él varias bombas, una de las cuales cayó sobre cubierta, provocando una violenta explosión que hundió al velero en menos de tres minutos.

En Montjuich, sobre las baterías antiaéreas allí instaladas y servidas por oficiales soviéticos, fueron lanzadas muchas bombas, algunas de las cuales han destruido a dos piezas.

El altar de Andalucía

Sevilla.—Han salido en tren especial, con dirección a Madrid, donde entrarán tan pronto sea tomado por nuestro Ejército, una sección de Reguete de reserva, otra de Pelayos y la banda de música de este Reguete.

Con los expedicionarios marchan también ocho sacerdotes, que celebrarán cultos sagrados en el altar de Andalucía, que se establecerá en la plaza de Oriente.

Interesantes manifestaciones del coronel Yagüe

Lisboa.—El capitán Botelo, presidente del Radio Club Portugués, que se encuentra en calidad de observador con las fuerzas del general Varela, informa de la entrevista que ha celebrado con el coronel Yagüe, para conocer sus impresiones acerca de las victoriosas operaciones de la ocupación de Mostoles y Villaviciosa de Odón.

«Fui recibido a las 16 por el teniente coronel Yagüe, que mandó el ataque de hoy a las posiciones conquistadas de Mostoles y Villaviciosa de Odón.

Sin comentarios inútiles, el ilustre jefe de la Legión relata: «La acción comenzó a las seis. Había dos objetivos: Mostoles, en la carretera de Madrid; Villaviciosa de Odón, a la izquierda de esa carretera.

Dos han sido las columnas que han operado. Una, que salió de Sevilla la Nueva, mandada por Castejón; otra, que avanzó desde Navalcarnero, al mando de Asensio.

Nuestras fuerzas tuvieron que atravesar el Guadarrama, cuyos puentes estaban volados. La resistencia ofrecida por el enemigo fué insignificante. Reparado el puente sobre la carretera de Madrid, bajo la protección de la artillería y de la aviación, pasaron las baterías ligeras. La columna Castejón tocó con dificultades para pasar. El río estaba defendido por artillería y ametralladoras enemigas. Entonces actuaron nuestras baterías del quince y medio con eficacia manifiesta.

El cerco a Madrid se aprieta una vez más. La victoria de hoy completa la obtenida ayer. Se trata de un plan metódico.

Hace bastante tiempo—sigue diciendo Yagüe—alguien indicaba como maniobra equivocada no haber cortado las comunicaciones con Aranjuez. Si esto se hubiese efectuado, entonces el frente habría sido prolongado en cincuenta kilómetros, lo que representaría un gran inconveniente. En cambio, esperando a cortar esas comunicaciones en el momento oportuno (estando más cerca de Madrid), no es necesario que el frente se alargue, porque se ha cortado al avanzar sobre la capital.

Hay que tener en cuenta—terminó diciendo el jefe de la Legión—que por la parte de Aranjuez no puede venir ningún ataque. Está suficientemente vigilado. Monasterio no tiene nada que temer.»

Periodistas y lecheros al frente

La emisora de Unión Radio continuó durante todo el día de ayer emitiendo avisos y demandando concentraciones de milicianos en sus respectivos cuarteles. Los periodistas fueron obligados a permanecer toda la noche en las redacciones y hoy a las diez de la mañana recibirán instrucciones y enseñanzas para el manejo de las armas. Han sido citados también todos los habitantes de los pueblos cercanos a Madrid, que tuvieron que abandonar sus casas ante el empuje arrollador de nuestras tropas. También fueron llamados con toda urgencia los trabajadores del Radio Obrero, para esta noche, a las diez.

Se ha ordenado también a los lecheros marchen al frente y que no se efectúen más que dos ordeños al día.

La Aviación nacional no ha bombardeado Madrid.—La nueva nota del Cuartel General del generalísimo

El cuartel general del generalísimo Franco facilitó anoche la siguiente nota:

«UNA INICUA ESTRATEGEMA DE LOS ROJOS.

No existe duda alguna de que la aviación nacional no ha dejado caer hasta ahora, bombas sobre Madrid. Sin embargo, la Prensa extranjera ha publicado repetidamente estos días noticias de supuestos bombardeos de la capital, que, desde luego, no han sido realizados por unidades de nuestra gloriosa aviación. Por tanto o los periodistas extranjeros actualmente en Madrid se prestan a ser instrumento de los rojos y envían a sus periódicos noticias a sabiendas de que son falsas, o tales bombardeos han sido efectuados por aviones rojos. Hay motivos poderosos para creer que esto es lo que realmente ha sucedido. Es evidente el interés del llamado Gobierno de Madrid en esparcir, fuera de nuestras fronteras, la especie de que nosotros bombardeamos a la población civil marileña. Igual interés tiene en hacer creer a los habitantes de Madrid que los hostilizamos desde el aire. Y por último, es seguro que no vacitarán en recurrir a ciertos extremos que servirán de adicete para estimular el espíritu combativo de las milicias que recientemente fueron aplaudidas por personas a las que se había hecho creer que el peligro de los bombardeos desaparecería si creciese la resistencia en los frentes. La aviación nacional no ha bombardeado Madrid. El Gobierno rojo sabrá de dónde y para qué han salido los aviones autores de los bombardeos reales o fingidos, de que tan lastimosamente se quejan.»

La mano de oro de Santa Teresa se ha entregado al Tesoro Nacional

Avila.—La mano de oro de Santa Teresa ha sido entregada al Tesoro nacional. En el año 1883, unos desalmados, por

robar las alhajas que adornaban la imagen de Santa Teresa, le cortaron una mano. Toda España protestó y contribuyó hasta desde América, a reunir oro para hacérsela de ese precioso metal, y en 1885 se la pusieron.

En la fiesta de la santa, al terminar la procesión, el maestro de ceremonias, ayudado por una señora avileña, destornilló la mano (que pesa algo más de 750 gramos) y la entregaron al señor obispo, que a su vez hizo donación de ella al señor gobernador, pronunciando sentidas frases, diciendo que era como un símbolo de la unión de la Iglesia con el Estado.

El gobernador dió las gracias y, lleno de emoción, aseguraba que esa bendita mano y tantos anillos y prendas dadas para el Tesoro de la Patria nos alcanzarán bendiciones del cielo, el triunfo deseado y bienes multiplicados. «Así, la santa más española contribuye dando todo el tesoro que los españoles le dieron y por su Patria, con mil amores se queda «amanca».

Huida de Cuatro Vientos

Roma.—Antes de huir del aeródromo de Cuatro Vientos, los marxistas incendiaron los depósitos de gasolina y los lubricantes, en la imposibilidad de acarrearlos ante la premura del ataque de las tropas nacionales.

Bautizo de nueve hijos de rojos

Guarda.—En este pueblo de la cuenca minera palentina se verificaron varios actos de interés, entre los que resaltó el bautizo de nueve niños, hijos de los «rojos» que se hallan en el frente, de los que fueron padrinos distinguidas señoritas y jóvenes, algunos falangistas. A esta ceremonia concurrieron los jefes militares, el presidente de la Diputación, autoridades locales y el vecindario en masa, resultando conmovedora. La presencia del general gobernador militar, señor Ferrer de Miguel, fué acogida jubilosamente.

El general Ferrer pasó más tarde revista a la tropa y milicias allí destacadas, visitando detenidamente el Hospital y el comedor de niños y niñas, que dirige con gran acierto el comandante de aquella comarca señor Valderabano.

Ante el general desfilaron las milicias marcialmente, después de que aquél pronunció breves y elocuentísimas palabras.

A defender a España

Londres.—Han salido con dirección a Sevilla don Alfonso y don Alvaro Borbón y Orleans, quienes obtuvieron los títulos de pilotos aviadores y van a ponerse ambos a la disposición de las tropas nacionalistas españolas, para lo cual se han trasladado a Sevilla.

Los rojos se ven impotentes para contener el avance de las fuerzas nacionales

París.—El corresponsal de la Agencia Havas hace resaltar que se ha podido comprobar prácticamente que la nítida resistencia que querían oponer los marxistas defensores de Madrid, se debilita de tal modo, que puede decirse que ha sido vencida por las fuerzas nacionales a despecho de los dirigentes rojos, principalmente de Largo Caballero y del generalísimo rojo. Los marxistas habían puesto toda su esperanza en el sistema defensivo preparado con gran cuidado durante más de un mes; pero todas sus ilusiones se han venido a tierra.

La gran contraofensiva que el Gobierno de Madrid consideraba decisiva, ha sido de corta duración. Una resistencia esporádica e insuficiente ha reemplazado al ímpetu de los últimos días, y la estrategia del general soviético al que le ha sido confiada la dirección de las operaciones, resultó impotente por la falta de espíritu militar de los milicianos bajo sus órdenes.

Madrid sufre ya las angustias del hambre, de la sed y del frío

París.—«L'Echo de París», hablando de la situación de España, dice:

«Madrid vive el último episodio de la tragedia marxista. El Gobierno rojo ha hecho evacuar la población civil de los más importantes barrios extremos, Carabanchel, Vallecas, barrio de Doña Carlota, etc. que estaban ya bajo el fuego de los cañones nacionalistas. Madrid sufre ya las angustias del hambre, de la sed y del frío. No queda carbón ni carne, no se encuentran legumbres ni leche, el pan es escaso y malo, el agua está racionada y también lo están las conservas, base fundamental y casi podríamos decir que única en la alimentación.

Entre los últimos pueblos ocupados por las tropas del general Mola, hay que subrayar por su importancia la zona de Getafe, que constituye el centro geográfico de la península ibérica.

Se encuentra a 14 kilómetros de la Puerta del Sol y está considerado como el Bourget español.

Llegan dos buques rojos a Nueva York

Nueva York.—Han llegado a este puerto dos barcos rojos españoles. Como su llegada coincide con la del embajador español, se su-



«... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer»

Muchas personas se ven obligadas a seguir un riguroso régimen alimenticio, pues saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida, pero es porque ignoran los sorprendentes efectos del ELIXIR SAIZ DE CARLOS en los padecimientos del estómago e intestinos, con el que podrán reanudar un agradable plan de alimentación.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

pone que es para cargar armas y municiones con destino al Gobierno de Madrid. Su llegada ha sido vivamente comentada y las autoridades tienen tomadas algunas medidas.

Los sepulcros de El Escorial profanados

Lisboa.—Por fugitivos de El Escorial se ha sabido que los milicianos rojos han profanado los panteones de los reyes e infantes enterrando en ellos los cadáveres de sus compañeros.

Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos

Movimiento estadístico del paro obrero habido en esta ciudad durante el pasado mes de octubre.

Inscripciones.—Industria de la Construcción, 55 peones y 3 albañiles. Confección, Vestido y Tocado, 8 zapateros.

Agua, Gas y Electricidad, 1 electricista.

Total de inscripciones, 85. Colocaciones.—Industria de la Construcción, 8 peones.

Confección, Vestido y Tocado, 5 zapateros.

Banca, Seguros y Oficinas, 1 oficinista.

Total de colocados, 14. Carnet visados durante el mes, 102.

Esta Oficina ruega a las Asociaciones patronales, patronos en general y muy especialmente a los contratistas de obras (ya que el grupo más afectado por el paro involuntario, es el de la construcción) acudan con sus ofertas de trabajo a la misma, al igual que lo ha hecho ya algún patrono, significándole que serán prontamente atendidas con el mayor celo, advirtiéndoles nuevamente que no es necesaria su presentación en la Oficina, sino que basta un simple aviso telefónico o una comunicación lo suficiente detallada, o un mandato ríto, así como tampoco es necesario aceptar los obreros que se le envíen, sino solo en el caso que los trabajadores remitidos cumplan las condiciones necesarias que el trabajo en cada caso requiera.

Burgos 4 de noviembre de 1936.—El jefe de la Oficina,

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

Todas las misas que se celebren mañana día 7 en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad (Capilla del Santísimo Cristo), desde las siete hasta las doce inclusive, así como la Exposición de S. D. M. y misa de nueve en la Capilla de las Religiosas Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA Doña Felisa Herreros de Yarto

que falleció en esta ciudad el 8 de noviembre de 1931.

(E. P. D.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades un recuerdo piadoso en este aniversario.

Burgos 6 noviembre 1936.

En el Teatro Principal

HOMENAJE AL EJÉRCITO MILICIAS NACIONALES

Ayer miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, se celebró en el Teatro Principal el «Homenaje al Ejército y milicias nacionales», a beneficio de la Cruzada contra el frío.

El acto, organizado por la Asociación «Amigos de la Escuela», fué patrocinado por el Ayuntamiento de la ciudad y revistió una brillantez extraordinaria. Sus organizadores, entre los cuales hemos de destacar especialmente al director-maestro Angel Juan Quesada, tenían previstos todos los números hasta en sus más pequeños detalles, desarrollándose el programa tal cual se había pensado, con perfecta uniformidad.

En la primera parte, el coro especial de niñas, organizado por la Asociación «Amigos de la Escuela», aneja a la Normal, al mando de su director, maestro Angel Juan Quesada, que acompañó al piano, interpretó, irrefragablemente por cierto, las obras señaladas en el programa, elegidas con gran acierto, ya que junto al «Minué de Beethoven», de elevada cadencia y finura de matices, estaban el conocido vals de «La vida alegre», de Lehar, revestido de ligereza y frivolidad, o el «Otoño», de Gurlid, que sabe reflejar exactamente la música popular hasta en sus menores detalles...

Finalizó la primera parte con «Los tres cerditos», la conocida producción de Ann Ronell, que gusta extraordinariamente a los públicos.

En los intermedios, así como al principio, la banda de música de los Legionarios de Albifana, al mando de su director, don Domingo Villar, interpretó escogidas composiciones de su variado y extenso repertorio, todas las cuales fueron del agrado del numeroso auditorio.

La segunda parte estaba a cargo del maestro Angel Juan Quesada, que interpretó al piano composiciones españolas, bellísimas todas ellas, de Albéniz Granados, Alvarez, Quesada (padre e hijo), y Falla... El público escuchó con singular delectación «Danza ritual del fuego», «Sevilla» y «Cádiz», entre otras, aplaudiendo largamente al pianista, de elegancia suma en la interpretación, que fué esmerada en todos sus detalles.

Al levantarse el telón en la tercera parte, se observó que tras el grupo estaban las banderas de los Legionarios de España, J. A. P., Falange Española, la Nacional Roja y amarilla, la de los Requetés y la de Renovación Española, a las que daban guardia dos milicianos de cada agrupación política, y que fueron aplaudidas con entusiasmo por las gentes, puestas en pie, cuando hicieron su aparición en la sala, antes de empezar el acto.

En primer lugar, intervino don Julio Gonzalo Soto, que manifestó que los organizadores del acto deseaban que pronunciara unas palabras antes de que los coros escolares hagan resonar en el recinto del teatro los himnos vibrantes, nacionales y patrióticos, que desde el diecinueve de julio vienen purificando el ambiente de la Patria, himnos cantados con el brazo en alto a con el saludo militar de España.

Agrega que no se pudo negar a los bondadosos requerimientos que se le hicieron, ya que desde el 19 de julio es un soldado movilizado al servicio de España, en su trincheira de «Radio Castilla». Luchamos contra los enemigos de España, contra esa hiedra de que hablaba Ramiro de Maeztu, que se había enroscado a la encina secular de la Patria, desfigurándola y ahogándola, hiedra del marxismo materialista anticristiano, hiedra del separatismo antiespañol, hiedra de la Masonería anticatólica. Pero, hay también otros enemigos involuntarios, que nos traen las leyes de la Naturaleza, cual es el frío, que comienza ya a desnudar los árboles de sus pompas estivales, las aguas invernales, las

nieves que se acercan, el frío que deja yertos y atreídos a los pos, y el frío moral también, por a haber muchos hogares en falta el apoyo del padre, unos, fueron héroes y cayeron al ser España y en otros, porque fueron tales y la justicia les hizo des también.

Los hijos no tienen la culpa, responsabilidad de sus padres, ese frío moral, nosotros tenemos que aportar el calor de nuestros cristianos y españoles. Por eso aquí todos esos escolares, a parte de la Cabeza de Castilla a toda un poco de calor moral contra que deja yertos los cuerpos, colan así a la obra del Gobierno, con los señores de la «Cruzada del frío», ya con la suscripción ya con la institución del «Día del frío», quiere que todos los que se unan en firme yugo y que está el espíritu, para hacer que ese material y moral se corrija un poco el ardor de nuestros corazones.

Y os van a pedir el apoyo de través de esos himnos patrióticos nacionales, de esos que anuncian España amanecer otra vez, o eso en los que dice «que los sintan guijos» de ser españoles, o afirman «que pronto la bandera gualdada se va a colocar en torres más altas», o aquellos que dicen «España sobre todas las cosas sobre España, sólo Dios», himnos banderas de milicias que rodean samente a la bandera nacional, que to colocaremos en el Palacio de de Madrid.

Pero, ¡cuidado!, que no amolamos, ni cumpliremos esas bellas bras de «España, sobre todas las cosas sobre España, sólo Dios», si cuerpo nacional que nace, que ce, no hay una corriente de unión entre todos, para crear esta nización corporativa que todos mos, buscando la fraternidad en la Religión única del Estado.

Como lo anunció nuestro caud general Mola, hay que construir un tado fuerte, que tenga por reman en la altura, una Cruz de amplios zos señal de protección a todos, de nuestra Fe y lo único que per incommovible en esta hora de de juste y de locura.

El general Franco, hoy jefe su del Gobierno del Estado, en el nuevo no habrá ningún obrero sin. Esto es lo que van a pedir estos a través de los himnos patrióticos al perderse en los ecos de sus a finales, tendrán como colofón estas labras, que resumen todos nuestros timientos y todas nuestras aspirac [Viva España! Viva Franco! Viva pre España!

Los vitores del señor Gonzalo fueron contestados fervorosamente el público, que aplaudió cariñosamente al orador.

Después, los coros escolares, que las voces de ambos sexos, acompañ al piano y por la banda de trom y tambores del Regimiento de Inta interpretaron los siguientes himnos: fueron escuchados por el público, en pie: «Por la Patria», «El no la muerte», «Los Legionarios», «J. Legionarios de España», «Requet flechas», «Falange Española», « del Soldado», «Los Voluntarios», «Himno a Burgos», a cuya inter ción cooperó asimismo la banda sica de los Legionarios de Albifana.

Todos los himnos fueron aplaud al finalizar su ejecución, y terminó simpático acto con fervorosos vito Cristo Rey, a España, al Ejército las milicias nacionales.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Sesión del día 4

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, S. Arjilla, E. Bravo, Fuente, Domingo y Rodríguez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se da cuenta de un E. L. M. del presidente de la Junta Central Pro-Monumento al general Franco, remitiendo las instrucciones a que ha de ajustarse la recaudación de donativos con destino al monumento que ha de erigirse en el Ferrol su ciudad natal, acordándose ver con entusiasmo y cariño la idea, a con la que está completamente identificada, adhiriéndose y dirigiéndose a las autoridades para que propongan el nombramiento de un vocal, que ha de formar parte de la Comisión que ha de constituirse al objeto de que comience a funcionar.

Hacer presente a la Cámara de Comercio de Logroño que en momento oportuno se estudiará la idea que pretende relacionada con la economía del país para el porvenir de la Rioja. Desestimar la instancia de don Luis Manero, director de la Academia de Dibujo, pidiendo mejora en sus haberes.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital Provincial.

Publicar en el «Boletín Oficial» el Balance de comprobación y saldos en Caja habidos en 31 octubre 1936. Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del funcionario don Angel Arconada, y que se comunique a la familia.

El señor presidente manifestó que había asistido a la inauguración de la Tienda Asilo, cuya obra es altamente simpática y benéfica y, que como

se dijo que el importe de las de los diputados habían de dista obras patrióticas y benéficas, ponía que las correspondientes a meses de agosto y septiembre gresen en la suscripción nacional de octubre se destinen a la T. Asilo, quedando así acordado.

Aprobar el proyecto del camino cinal de Santa Olalla a la carra de Espinosa de los Monteros al to de Bustavarnales.

Publicar el anuncio de sacar a hasta la contratación de carbones destino a las necesidades de la de Caridad y Hospital provincial durante el año 1936.

Hacer entrega a Julia Marcos Burgos, de su hija Carmen, as en la Casa de Caridad.

Aprobar la distribución de para el mes actual importante 300 pesetas.

Nombrar recaudador del impo de cédulas en la capital al oficial José María Velasco, y agente orador a domicilio a don Manuel lomé.

Aprobar varios padrones de las personales y cuentas por ser provinciales.

Abrir el período voluntario de recaudación del impuesto de cón personales en varios pueblos de provincia, durante el plazo de meses que comenzará a regir el del actual.

Paños - Gabanes y Novedades de

BEJAR

Viuda S. Olleros. P.ª de Avila, 16-B (Solicite muestras)

La sesión municipal de ayer

Las siete y cinco abre la sesión el alcalde. En los escaños los señores Irujo, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plazuelo, Moliner, del Palacio, Sáiz, Llanusa, Mata (I.), Fuentes y Echeburua.

Se acuerda a la celebrada el 28 de octubre próximo pasado. Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de octubre de este año.

DICTAMENES

De don José Prieto Almendres, para construir un cobertizo adosado al Venero de la Novaleja, camino de Villarrar.

De don Domingo Ortega, para realizar una sepultura de su propiedad en el Cementerio Municipal.

De don Francisco Santos Guinea, para ejecutar obras interiores de conservación en la planta baja de su casa número 14 y 16, de la calle del Barrio Meno.

De don Toribio Yagüez, solicitando permiso para abrir un establecimiento de panadería en la planta baja de la casa número 11 de la calle de San Pablo.

De don Calixto Fernández, para instalar una fragua en un cobertizo anejo a la casa número 10 de la calle de la Puente, del Barrio de Villatoro.

De don Carlos Gómez Angulo, para instalar un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35, de la calle de San Pablo.

En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Se da lectura a una carta del presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Santiago de Compostela, agradeciendo al Ayuntamiento de Burgos las atenciones dispensadas a los representantes de aquella ciudad durante su estancia en Burgos con motivo de la charla de la Unión Española.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

Se acuerda darle las gracias por su comportamiento, extensivo el agradecimiento a los funcionarios municipales de la ciudad de Compostela.

DICE EL ALCALDE

El señor García Lozano da cuenta de que el capitán señor Alonso, en representación de su coronel, ha solicitado el Tatro Principal, para que desde el día 10 del corriente, por las mañanas, dar los cursos de alfereces.

Se faculta a la Alcaldía para que se ponga al habla con la empresa de dicho coliseo por si a éste se le irrogara algún perjuicio.

También manifiesta el Alcalde que el representante en Burgos de la sociedad «Continental Auto», le ha entregado el producto de la recaudación hecha en los autobuses de Burgos el día 28 del mes de octubre último para que se destine a la suscripción nacional.

La misma empresa ha ofrecido sus coches para el traslado de heridos y enfermos desinteresadamente.

Se acuerda dar a dicha empresa las gracias por su oficio.

Por último participó que en la Alcaldía había recibido la visita del alcalde y de tres concejales del Ayuntamiento de Badajoz, teniendo con ellos toda clase de deferencias, invitándoles a una modesta cena, y a continuación lee una tarjeta del alcalde de Badajoz agradeciendo las atenciones recibidas.

Seguidamente se levantó la sesión a las siete y cuarto.

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPALES:

Sumas anteriores, 475.732,10.

Fidel Alonso, y Josefa Maté, de Citoros, 4.

Ayuntamiento y vecinos del Valle Tobalina, entrega hecha por el señor Alcalde, 2.386.

Ayuntamiento y vecinos de Villahizán de Treviño, 260.

Pueblo de San Andrés el Desmonte, 95.

Maestro Nacional de Cubillejo de Lara, 5.

Total y sigue, 478.472,10.

Para el Ejército y milicias

Florencio Palaacios Heras, 15.

Gila Pérez, de Villaalvilla, 25.

Burgos 5 de noviembre de 1936.

Vía-Crucis solemne en la Merced

Mañana, primer Viernes, tendrá lugar en la iglesia de la Merced una Vía-Crucis solemne para impetrar de la Divina Misericordia el triunfo de nuestro Ejército salvador.

Comenzará a las ocho de la noche, inmediatamente después de la función del Apostolado de la Oración.

Espinosa del Camino

El día 8 de Noviembre, a las once horas y con arreglo al pliego de condiciones, tendrá lugar la subasta de la taberna.

El alcalde, Demetrio Corral.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mo-

lin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17. 1.ª planta.

LA CATALANA

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros contra Incendios

Esta importante Compañía tiene establecida su dirección provisional en Pamplona, y se funciona normalmente, emitiendo pólizas, tramitando y arreglando sus siniestros con toda puntualidad, dentro del territorio ocupado por el Ejército nacional

Delegación en la provincia de Burgos: VIUDA DE IBÁÑEZ Oficinas: A. Bohlhaz, 19 Teléfono, número 1685

Carbones

J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

Espeluznantes detalles de las atrocidades cometidas por los rojos en El Escorial

Un fugitivo de El Escorial, que ha logrado llegar a Avila, da cuenta de las atrocidades que han cometido allí los revolucionarios a instigación del propio Largo Caballero. Este en una de sus excursiones al frente, dijo a los milicianos que era intolerable la tranquilidad de que allí se disfrutaba y aconsejó que se hiciera limpieza general contra las derechas en todos los lugares donde ellos ejercían la tiranía.

Se constituyó inmediatamente un Comité de salud pública que lo formaba un individuo llamado Ballester, dedicado a la venta de estampas y medallas en la puerta del Monasterio, Agustín, camarero del Regina y un tal Cándido, todos ellos orientados por el director del Instituto, llamado don Rubén, de origen judío, que se ha significado por el encono con que persiguió a aristócratas y personas de El Escorial, de matización derechista.

La primera providencia que adoptó el Comité de salud pública, fué detener a unas dos mil personas que fueron entregadas a la compañía fantasma, organizada por un licenciado de presidio, valenciano, a la que Largo Caballero dió orden de que actuase en El Escorial, encargada de los más alevosos crímenes. Los detenidos eran conducidos diariamente a Madrid en grupos, pero se tiene la

convicción de que la mayor parte de ellos fueron asesinados antes de llegar a la capital, porque en los alrededores de El Escorial aparecían al día siguiente cadáveres amontonados. Desde luego puede asegurarse que todas las personas que en El Escorial desempeñaron cargos públicos de oposición, a los que ahora privan, han sido asesinados, como también los Padres del Monasterio. A muchas personas a las que la suerte acompañó, aunque parezca una paradoja, se les hacía dormir en el patio de caballos a plena intemperie, sin otro abrigo ni colchoneta que una manta.

El marqués de Cubas, en correspondencia a su desprendimiento para con el Frente Popular, está detenido en su casa, pero en una prisión muy atenuada, como para cubrir las apariencias.

Al súbdito ruso don Eloy, propietario de los hoteles Miranda, Regina, Victoria y Pinar, le expulsaron, sin permitirle hacerse cargo de otra cosa que la ropa que llevaba puesta él y su familia. De todos los hoteles se incautaron los camareros.

El capitán Masegosa, secundó con verdadero servilismo todos los horrores que se cometieron en El Escorial, sin piedad alguna para las víctimas, que se cuentan por centenares.

Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc. Sanz Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL

Te. fn. 1463 BURGOS

Acerca del telegrama atribuido a Lucia

«El Diario de Navarra» publica las siguientes declaraciones:

Interrogado un caracterizado diputado de Derecha Regional Valenciana, que se encuentra en esta ciudad, respecto a la autenticidad del telegrama de adhesión al Gobierno de Madrid, atribuido al señor Lucia en los primeros días del movimiento nacional, nos manifestó que recientemente se han reunido en Burgos varios diputados militantes en la misma, para contrastar sus respectivas informaciones personales, o procedentes de personas evadidas recientemente de Valencia y han estimado unánimemente que dicho telegrama es apócrifo.

No creen oportuno, por el momento, consignar los nombres y circunstancias de los testigos que en los días inmediatos al 19 de julio oyeron de labios del propio señor Lucia doterese amargamente de la impostura que, para servir la manobra criminal de Martínez Barrio, se le atribuyó infamándole cuando no tenía posibilidad de desmentirla mientras se encontraba en territorio rojo, agravando así la tortura que le producía el espectáculo de sangre y desolación que estaba presenciando.

Baste consignar por hoy, que un dirigente azarista manifestó en Valencia ante un exdiputado de Derecha Regional, oficial del Ejército, que después ha conseguido evadirse, que el telegrama en cuestión lo había redactado el propio gobernador civil de la provincia señor Solsona, quien trató incluso de imitar el estilo del señor Lucia, y por eso, no obstante el telegrama, la Derecha Regional sería tratada con el máximo rigor.

En efecto, son innumerables los mártires caídos en sus files, entre ellos los diputados señores Colomer y Bosch Marín, éste último tan identificado personalmente con el Sr. Lucia que le nombró subsecretario de cuantos ministerios regentó.

Cuando sin riesgo para la vida de personas, hoy ocultas en la zona roja, se puedan aportar pruebas de la falsedad del telegrama ya lo harán los miembros de Derecha Regional, si es que desgraciadamente el propio señor Lucia no pudiera hacerlo por haber perdido la vida que tan comprometida tiene.

Por lo demás, en cuanto a la organización de Derecha Regional, tan pronto como Valencia se libere de la tiranía roja, podrá demostrar plenamente que con el beneplácito de su jefe antes del 18 de julio y después, ha tenido una actuación patriótica, leal y digna, respecto al glorioso movimiento, sellado con la sangre de miles de afilados mártires de la Religión y de la Patria.

Después de una suculenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talarés, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ

Espolón, 8

"Cruzada contra el frío"

OFICINA CENTRAL

Recaudado en el día de hoy 1.195,60.

En días anteriores, 90.520,90. Total, 91.716,55. Burgos 4 de noviembre de 1936.

Parroquia de San Lesmes

El R. P. Fermín Barrenochea que con gran elocuencia y erudición está predicando la novena de Animas en la parroquia de San Lesmes ha tenido la feliz idea de proponer para el próximo domingo, 8 del mes en curso, la celebración de una fiesta eucarística que se denominará «Hora Santa» con el fin de impetrar del cielo la paz de España y dedicar un piadoso recuerdo a los muertos en la actual campaña.

La idea ha sido favorablemente acogida por todas las Asociaciones católicas de la parroquia, y se espera que la celebración de la misma atraiga ese día al amplio templo parroquial de San Lesmes a todo el pueblo de Burgos sin distinción de clases y categorías.

Oportunamente se darán a conocer los cultos y las horas en que hayan de celebrarse.

Sección Agronómica de Burgos

CIRCULAR.

Por la presente circular se interesa a todos los almacenistas compradores de trigo que no han dado cumplimiento a lo prevenido en la orden número 181 del 20 de septiembre último, aclaratoria del decreto número 53 de la Junta de Defensa Nacional, para que antes del día 10 del corriente remitan a esta Sección Agronómica relación totalizada ajustada a los datos que en la regla cuarta de dicha orden se indican, advirtiéndoles que a todo aquel que no dé exacto cumplimiento a este servicio, en el plazo que se les señala, se le impondrá la sanción correspondiente; debiendo tener en cuenta que mensualmente se encuentran en la obligación de enviar mencionada relación del movimiento de las compras y ventas de trigo que realicen.

Burgos 5 noviembre 1936.—El ingeniero jefe accidental, Manuel Pardo.

Esta antigua Cofradía, fundada en el convento de su nombre, hoy residencia de venerables y trasladada a la parroquia de San Gil, celebrará su función anual en sufragio de los fieles difuntos, de la siguiente forma:

El día 8, a las cinco y media, tarde, se cantarán vísperas y respondios y habrá sermón a cargo del presbítero don Gonzalo Izquierdo Ortega.

El día siguiente, lunes, a las diez, vigilia de difuntos y misa solemne.

Durante la vigilia se oficiarán misas por las benditas ánimas del Purgatorio.

Además de las indulgencias que marca la santa regla de este Cofradía, el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis se ha dignado conceder a todos los fieles que asistan a estos cultos, cien días de indulgencia, rogando por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

Los mercados

BURGOS 5

MERCADO DE GRANOS

Trigo a 72 reales fanega.

Cebada, a 42 y 45.

Yeros, a 54.

Avena, a 51.

Tiños, a 42.

Plenos, a 56.

Alholvas, a 55.

Garbanzos, 1'10 kilo.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 5'00 docena.

Pichones, a 5'00 pias. par.

Gallinas, a 7'00 uno

Gallinas, a 8'50 pesetas par.

Queso duro a 4'75 pias kilo.

Idem manecoso, a 4'00

Idem blando, a 5'00.

Tribunales

Señalamientos para el 6.

Pleito de menor cuantía sobre pago de pesetas, procedente del Juzgado de Nájera, seguido entre don Julio Ochoa Alameda, con don Emilio Dul e Baños.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, sobre tenencia ilícita de armas, contra Fulgencio Crespo Zumel.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, sobre reunión ilegal, seguida contra Sergio Izquierdo Garfía, Aur Ilmo R. Pérez Martínez y Marceliano Rupérez Martín.

—Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre daños, seguida contra Lucio Aragón Núñez.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, sobre violación y abusos desonestos, seguida contra Dionisio Rodríguez Sánchez, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, con declaración de las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, sobre daños seguida contra Francisco López Regulez, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de 250 pesetas de multa, costas e indemnización de 255 pesetas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, sobre partición, que se siguió contra Juana Aguilera Illera, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de 23 años, cuatro meses y un día de reclusión mayor, accesorias, costas e indemnización a los herederos del interfecto de la cantidad de 15.000 pesetas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, sobre daños, seguida contra Jaime Arberos Villota, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de 250 pesetas de multa y pago de las costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre robo, seguida contra Severino Rodríguez y Manuel Barreiro Torres, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente, con las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre tenencia de armas, y lesiones, seguida contra Julio Simón Tomé, se ha dictado sentencia, condenándole por el primero de los delitos a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor y por el de lesiones a la de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre estafa, seguida contra Francisco Rojo Delgado, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 143 pesetas 70 céntimos a don Carlos Hernández Benito.



EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del

estómago

e

intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

SALUTIDOL

VENTA EN FARMACIAS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

LA NUEVA CAMISA "PALMA"

SE VENDE EN ALMACENES Campo

NUEVA Carnecería - Salchichería "LA PALOMA" (Lechuga)

Paloma, 9 Tel. 2372

Salchichas riquísimas. Buena carne para toda clase de comidas

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS MUEBLES

KEROS

De venta en Burgos

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

Diamante

Boletín Oficial del Estado

VIDA LOCAL

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 4 contiene las siguientes:

COMISION DE JUSTICIA

Orden.—De conformidad con lo prevenido en el artículo tercero del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional en relación con el número 30 de los corrientes y en atención a la actuación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que se citan, y de las circunstancias que en los mismos concurren, se acuerda la suspensión de empleo y sueldo, sin perjuicio de la incoación del correspondiente expediente de los señores siguientes:

Don Alfonso Armengol y Díaz del Castillo, magistrado de la Audiencia de la Coruña.

Don Juan José González de la Calle, presidente de la Audiencia de Teruel.

Don Fernando Conde Hidalgo, magistrado de la Audiencia de Palma.

Don Jaime de Olaortua Arana, magistrado de la Audiencia de Pamplona.

Don Eduardo Pérez del Río, magistrado de la Audiencia de Valladolid.

Don Enrique Fernández Alvarez, presidente de la Audiencia de Palencia.

Don Jacinto Angoso Durán, presidente de la Audiencia de Zamora.

Don José Sánchez Guisande, magistrado de la Audiencia de Palma.

Don Angel Barroeta y Fernández de Liencres, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

Don Cipriano Piñero García, magistrado de la Audiencia de Badajoz.

Don Agustín Sánchez Maestro, magistrado de la Audiencia de Teruel.

Don Avelino Espinosa Cervela, fiscal de la Audiencia de Oviedo.

Don José Seijas Azofra, fiscal de la Audiencia de San Sebastián.

Don Juan Iribas Casas, Teniente fiscal de la propia Audiencia.

Don José Sanz Tablares, Fiscal de la Audiencia de Zamora.

Don Ramón Robles Sanz, Fiscal de la Audiencia de Huesca.

Don Alberto Gil Albert, Fiscal de la Audiencia de Logroño.

Don Narciso A. Alonso Fernández, Abogado Fiscal de la Audiencia de Valladolid.

Don Luis García del Moral Vicario, Teniente Fiscal de la Audiencia de Logroño.

Don Juan Garzón Pérez, Abogado Fiscal de la Audiencia de Avila.

Don José Luis Galve Loshuertos, Teniente fiscal de la Audiencia de Avila, Burgos 31 de octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Otra.—Disponiendo que los términos municipales, cabezas de partido y capitales de provincia liberadas se someterán a los efectos de la administración de

Justicia, a los Tribunales superiores que se hallen más próximos.

Otra.—Dictando reglas para la sustitución de la partida de nacimiento de las personas que pretendan contraer matrimonio hallándose el pueblo de su naturaleza en poder del enemigo.

GOBIERNO GENERAL

Orden.—Disponiendo que todos los informes, consultas y documentos en general, que hayan de emitir y tramitar los funcionarios afectos a los servicios encomendados a los Gobernadores civiles, lleguen a este Gobierno General por conducto del Gobernador civil de la provincia.

SECRETARIA DE GUERRA

Ordenes.—Dictando reglas a las que habrán de sujetarse los emblemas y divisas del personal del Ejército.

Prohibiendo en el Ejército las recomendaciones de toda clase.

Concediendo los premios de efectividad que se indica a los Jefes y Oficiales Médicos que figuraron en la relación que se inserta.

Idem a los Oficiales del Grupo de Fuerzas Regulares de Larache número 4, cuya relación se inserta.

Idem a los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería que se indica.

Idem a los Jefes y Oficiales del Arma de Artillería y personal del Cuerpo Auxiliar subalterno que se cita.

Idem a los Oficiales Farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad Militar que también se indican.

Idem a los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ingenieros que se cita.

Idem a los Oficiales del Arma de Infantería que figuran en la relación que se inserta.

Idem a los Jefes y Oficiales del Arma de Caballería que se indica.

Idem a los Jefes y Oficiales de los Cuerpos que figuran en la relación que se inserta.

Disponiendo el reintegro en la escala de complemento del Arma de Caballería, con el empleo de capitán, a don Fernando Pardo Manuel de Villena y Egana.

Destinando al Regimiento de La Victoria al capitán de Infantería don José Sentís Sureda.

Nombrando jefe de Fabricación de material de guerra en territorio del Ejército del Sur y fábrica de Toledo, al coronel de Artillería don Ignacio Llanderas Fraga y del mismo cometido para el Ejército del Norte, excepto fábrica de Toledo, al teniente coronel de la misma Arma don José Jiménez Suesa.

Destinando al teniente coronel de Infantería don José María del Campo Tabernillas, a ocupar la vacante que existe en el regimiento de Tenerife, número 38.

Disponiendo pase a disponible forzoso en las islas Canarias el teniente coronel de Infantería, con destino en el regimiento de Tenerife, don Arturo Rodríguez Ortiz.

Destinando a la Comandancia de Salamanca, con el empleo de teniente de complemento, al teniente de Ingenieros don Francisco Patiño y Fernández Durán.

Cajas de caudales "Gruber"

Noticias varias

El alférez don Juan Fernández Nicolás, se servirá presentarse con la mayor urgencia, en el Primer Negociado de Estado Mayor, para enterarse de un asunto que le interesa.

—o—

El guarda barrera del paso a nivel de La Bombilla, Melitón Osma Berredo, de 64 años, ha sido encontrado muerto a las cinco y media de la madrugada última junto a la vía y frente a la caseta.

Se cree que la muerte ha sido casual. El Juzgado e Instrucción se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial a los fines de la práctica de la autopsia.

—o—

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 5, 633. Donativos.—Señora Viuda de don Nicolás Murga, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 100 kilos de alubia blanca de riñón.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 7.—Sábado. Oficio del día 7.º infraoctavo de Todos los Santos. La misa lo mismo que ayer. Es lícito celebrar misas votivas y de difuntos.

MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación en favor de las benditas ánimas establecida canónicamente en esta parroquia celebrará el mes de noviembre con los siguientes cultos.

Todas las tardes a las seis, se rezará la oración a la Santísima Virgen.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Teléfono número 1570

del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

SAN LESMES.—Novena de Animas

del 1 al 9 de noviembre. Todos los días a las ocho y media meditación y seguidamente misa en altar privilegiado y responso «pro defunctis».

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Fermín Barroeta, de la Congregación de los Sagrados Corazones y responso solemne.

La meditación de la mañana estará a cargo del mismo Rdo. Padre. SAN GIL.—Todos los días, por la tarde a las seis y media, rosario de Animas, ejercicio de la novena y al final responso cantado.

MERCED.—Novena de las Animas. Por la mañana se rezará la novena en las misas de siete y ocho y media.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena de las Animas, plegas por España, bendición y reserva.

Terminará con un responso solemne ante el altar del Santo Cristo.

Todos los viernes, en vez del responso tendrá lugar un Via-Crucis solemne, para impetrar del Señor el triunfo de nuestras armas.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Todo el mes de noviembre habrá misa a las nueve y media y en ella se rezará el oficio y el rosario de difuntos.

Novena de Animas, en el ejercicio de las cuatro y media de la tarde.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Animas. Todas las tardes a las siete, estación al Santísimo, santo rosario, ejercicio de la novena con plática y responso cantado.

CARMEN. Novena del 2 al 10 en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio de la novena y responso cantado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Rosa Ayala Franco, Simona Barruelo Pancorbo, Dolores Angulo Fresno.

Defunciones.—Balbina Sierra Perlas, de Madrid, 66 años, Hospital del Rey. Jacoba Gutiérrez Gutiérrez, de Villamayor de los Montes, 82 años, Hermitas de los Pobres.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI
Tinte 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pérdidas

Pérdida: Suplemento letra trasera coche «laugent», extraviada el día 28 de Burgos a Logroño.

Razón: Felipe Ibáñez. Huerto del Rey, 15.

Arriendos

Soleada habitación, arriendo en casa particular solamente para dormir o pensión completa.

Razón en esta Administración.

Casa particular, alquiler habitación con cama solo para dormir.

General Santocildes 6, tercero izquierda.

Colocaciones

Se ofrece sirvienta. Razón: Carrajo, núm. 6

Se necesitan chicos para vender periódicos. Razón: Ultramarinos Venancio García, Espolón.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, leche de tres días.

Huelgas, 38. Casilda Alonso.

Se ofrece sirvienta de más de 30 años, para servir a señora sola o sacerdote o para asistir enfermos, indiferente por el día o por la noche.

Razón en casa de Máximo Cuevas. Barrio Hospital del Rey, 18.

Huéspedes

Se desean huéspedes buenos en habitación precio económico en San Gil 8 tercer izquierda.

Se desean huéspedes buenos en habitación precio económico en San Gil 8 tercer izquierda.

Deséanse dos huéspedes inmejorables condiciones. Precio económico. Informes en esta Administración.

Ventas

Véndese o arrienda la casa Panadería de Cardenadijo, amplias habitaciones, grandes locales para cualquier industria, agua corriente en el horno y cocina, sita en la carretera, cinco kilómetros de la capital.

Informará Cesáreo Molino, Calle de Salas 12, Burgos.

No trate de buscar en ningún sitio alzado de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8 ofrece en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Doña Clotilde Giménez Rico, una onza, dos pulseras, dos alianzas y una cruz y cordón de oro.

Señores de Giménez Rico, dos monedas de 20 francos franceses, otra de 20 francos suizos, otra de 10 francos franceses, dos pares de gemelos (uno de ellos de dos monedas de 20 pesetas), dos anillos, dos alianzas, un cordón de oro con pasador, una pulsera, un imperdible, dos botones y una monedita antigua, todo de oro.

Doña Joaquina Fernández Monzón de Dávila, un bolso de malla de plata, dos sortijas de oro, un anillo sello de oro, un par de gemelos de oro, un anillo con iniciales de oro, dos medallas de oro, un imperdible de oro, un par de pendientes de oro, una pulsera de oro y dos trocitos de oro.

Don Lázaro Pérez y señora, dos alianzas de oro.

Hijos de José González (Garage de Vitoria), 100 pesetas en metálico, cinco anillos de sello de oro, tres alianzas de oro y una moneda de oro de cinco dólares colgante.

Don Luis Tejada González, una moneda de oro de media onza.

Doña Purificación González de Tejada, un anillo de oro.

Niña Purita Tejada González, una sortija y un par de pendientes de oro.

Niña Gloria Tejada González, una pulsera con nueve monedas de plata.

Don Francisco del Río Villatoro (segunda vez), dos medallas de plata, dos moneditas de oro y 25 pesetas en metálico.

Conde de Mayalde, cheque de 100 000 francos.

Don Rafael Vesga, 13 000 francos en un cheque.

Doña Mercedes Ruiz Capillas, una pulsera de plata con una cruz y un reloj de oro.

Niña Pepita Hernando, dos medallas de plata y cinco trocitos de pendientes de oro.

Doña Petra García, un anillo de oro, un anillo sello de oro, dos pendientes de oro y una pulsera de plata dorada.

Don Santos Ibáñez López y señora, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de Isabel II de 100 reales, una moneda de oro de una libra esterlina y una moneda de oro de cinco dólares.

Don Pablo Hernando (ferroviario) y señora doña Segunda Martínez, una alianza y un anillo de oro.

Don Gabriel Muñoz (de Villatoro) una moneda de oro de cinco pesetas.

Don Adolfo López (del mismo bloque), una moneda de oro de 20 francos franceses.

Don Nemesio Calvo, del mismo bloque, una moneda de oro de 25 pesetas.

Doña Matilde Gómez, Vanda, varez, dos cubiertos de plata, sortija de oro con brillantes y 10 pesetas en metálico.

Una anciana de 81 años y dos hijos, 1.600 pesetas en metálico.

Colegiales de la Casa del Barón de Tortosa, 150 pesetas en metálico.

Don Vidal Maté (Vico de Prades), dos alianzas de oro.

Viuda de don Juan Maté, siete monedas de oro de una libra esterlina, una moneda de oro de dos pesetas cubanas.

Niña Teodomira Navares, una moneda de oro de 10 dólares colgante, una moneda de oro de Carlos IV de 10 pesetas y una alianza de oro.

Se ha recibido un resguardo Banco de España con el número 1.092, importe de 49 pesetas de días de haber del personal del Servicio de Catastro Topográfico parroquia de Burgos.

Don Manuel Gonzalo Martínez, cinco anillos de oro.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones. Infraccional todos los días, 100 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO — Compra de oro — Pago de cupones — CAJA DE AHORROS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.934	17.265.748'02
En 31 de Diciembre de 1.935	20.429.077'70

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Laim Calvo, Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sustrería



Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 pias.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, B T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Guía Profesional

F. Urraca

OCULISTA

HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 Teléfono 1311

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION

Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONTEAZ, 13

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Ureta del Val

OCULISTA

Plaza del Duque de la Victoria, 19, pral.

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.

(Antes Plazuela del Arzobispo)

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G.ª Bañuelos

OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1306